

1 **ACTA N° 010-ORD-2020-CPC, DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL**
2 **CAÑAR, CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DEL 2020.**
3

4 En la ciudad de Azogues, a los veinte y un días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo
5 las quince horas con tres minutos, mediante video conferencia en la plataforma virtual Zoom, debido a
6 la Emergencia Sanitaria decretada por el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador;
7 se reúne en sesión ordinaria, el Consejo Provincial del Cañar, la preside el señor Dr. Bayron Pacheco
8 Ordóñez, Prefecto de la Provincia del Cañar; contando con la asistencia de señora, Abg. Ximena
9 Andrade Verdugo, Viceprefecta; los señores Consejeros representantes de los Gobiernos Autónomos
10 Descentralizados Municipales: Abg. Romel Sarmiento Castro, Alcalde de Azogues; Eco. Guillermo
11 Espinoza Sánchez, Alcalde de Biblián, Ing. Alex Arce Amaya, Alcalde de El Tambo; señor Cornelio
12 Beltrán, Vicealcalde de Déleg, señor Manuel Pomaquiza Pomaquiza. Alcalde de Suscal; los señores
13 Consejeros representantes de las Juntas Parroquiales Rurales: Sra. Carina Fernández Vicuña, Sr.
14 Lauro Vicuña, Sr. Carlos Peralta.

15
16 **Sr. PREFECTO.** – Un saludo a los señores consejeros, vamos a proceder a dar lectura a la
17 convocatoria, y Orden del Día señor secretario.

18
19 **EL SECRETARIO.** - Buenas tardes, señor Prefecto, señores Prefectos, se procede a dar lectura a la
20 convocatoria y al orden del día: señoras y señores consejeros en cumplimiento de lo dispuesto en el
21 Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),
22 convoco a ustedes señores Consejeros, a Sesión ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a
23 efectuarse de virtual a partir de las 15h00, del lunes 21 de diciembre del 2020, utilizando la plataforma
24 digital Zoom; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **1.** Constatación del quórum y
25 aprobación del orden del día. **2.** Conocimiento y aprobación del Acta N° 009-ORD-2020-CPC- de
26 Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 23 de noviembre del 2020. **3.**
27 Conocimiento del Traspaso constante en Informe N° 10-TRASPASO-GADPC-GF-2020, de 10 de
28 diciembre del 2020. **4.** Conocimiento del Informe N° CL-002-2020-Of, suscrito por los señores
29 consejeros, Miembros de la Comisión de Legislación, quienes ponen en consideración del Consejo
30 Provincial del Cañar; las observaciones, rectificaciones, codificación y recomendación al Proyecto de
31 segunda reforma a la "ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
32 SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL
33 CAÑAR" **5.** Conocimiento y aprobación en segundo debate de la segunda reforma y codificación a la
34 Ordenanza de Creación del Centro de Gestión y Desarrollo Social, adscrita al Gobierno Autónomo
35 Descentralizado de la Provincia del Cañar. Hasta aquí la convocatoria, señor Prefecto.

36
37 **EL PREFECTO:** Gracias, señor secretario, proceda a constatar el quorum.

38
39 **EL SECRETARIO.** – Señor Prefecto, se procede a constatar el quorum: **1.** Abg. Ximena Andrade
40 Verdugo, **R.** Presente, **2.** Dr. Romel Sarmiento Castro, **R.** Presente; **3.** Eco. Guillermo Espinoza
41 Sánchez, **R.** Presente, **4.** Ing. Alex Arce, **R.** Presente, **5.** Sr. Cornelio Beltrán **R.** Presente. **6.** Señor
42 José Manuel Pomaquiza Pomaquiza.; **7.** Sra. Nelly Carina Fernández **R.** Presente. **8.** Sr. Lauro Vicuña;
43 **R.** Presente. **9.** Sr. Carlos Peralta, **R.** Presente. **10.** Dr. Bayron Pacheco Ordoñez **R.** Presente. Al
44 momento se registra la asistencia de 10 señores Consejeros para iniciar la sesión, señor Prefecto.

45
46 **EL PREFECTO:** Existe el quorum, el primer punto del orden del día, señor Secretario por favor.

47 **EL SECRETARIO.** – Señor Prefecto, corresponde a la aprobación del orden del día.

48 *SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE INCORPORA EL Mgs. SEGUNDO*
49 *YUGSI, ALCALDE DEL CANTON CAÑAR Y EL SEÑOR CONSEJERO GERMÁN RIVERA.*

50 **Sr. PREFECTO:** Se incorpora a la sesión el Alcalde de Cañar y el señor Presidente de Nazón,
51 bienvenidos. En consideración de los señores Consejeros el orden del día. Si, señor Consejero
52 Sarmiento, tiene la palabra.

53 **Dr. ROMEL SARMIENTO:** Señor Prefecto buenas tardes, un saludo para usted y todos los miembros
54 de la Cámara, mil disculpas un desfaz en la comunicación, mociono que se apruebe el orden del día.

55 **Sr. PREFECTO:** Lo vimos en la pantalla, señor Alcalde, y fue considerado en el inicio de la sesión,
56 existe una moción de aprobar el orden del día, alguien que apoye la moción; si Consejera Fernández.



57 **Sra. CARINA FERNANDEZ VICUÑA:** Buenas tardes señor Prefecto, buenas tardes compañeros, mil
58 disculpas también tuve problemas de comunicación al inicio, y apoyo la moción presentada por el
59 compañero Alcalde.

60 **EL PREFECTO:** No se preocupe Consejera, fue considera, igual se registró su asistencia en la
61 pantalla. Existe una moción, y existe el apoyo a la misma, proceda a recibir votación, señor secretario.

62 **EL SECRETARIO.** – Se procede a tomar votación, señor Prefecto: 1. Abg. Ximena Andrade Verdugo,
63 **R.** A favor de la moción 2. Dr. Romel Sarmiento Castro, **R.** Por mi moción; 3. Eco. Guillermo Espinoza
64 Sánchez, **R.** Por la moción, 4. Mgs. Segundo Yugsi Tenelema, **R.** buenas tardes, mi voto a favor de la
65 moción, 5. Ing. Alex Arce, **R.** Por la moción. 6. Sr. Cornelio Beltrán **R.** A favor de la moción; 7. Señor
66 José Manuel Pomaquiza Pomaquiza. **R.** A favor. 8. Sra. Nelly Carina Fernández Vicuña, **R.** por la
67 moción. 9. Sr. Lauro Vicuña, **R.** A favor de la moción. 10. Sr José German Rivera. **R.** A favor de la
68 moción. 11. Sr. Carlos Peralta, **R.** Por la moción. 12. Dr. Bayron Pacheco Ordoñez; **R.** A favor de la
69 moción. Se registra 12 votos de los señores Consejeros a favor de la moción de aprobación del Orden
70 del Día señor Prefecto.

71
72 **EL PREFECTO:** Queda aprobado el orden del día, el punto que sigue, señor secretario por favor.

73
74 **RESOLUCION N° 1 EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**
75 **PARA LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DEL**
76 **2020.**

77
78 **EL SECRETARIO.** – Señor Prefecto, el punto dos corresponde al conocimiento y aprobación del Acta
79 N° 009-ORD-2020-CPC- de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 23
80 de noviembre del 2020, Acta que se remitió de manera digital oportunamente, a los todos los señores
81 Consejeros.

82 **EL PREFECTO:** La aprobación del Acta de la sesión anterior, que la tienen ya ustedes, es una práctica
83 parlamentaria de la Cámara Provincial, tiene la palabra Consejero Carlos Peralta.

84 **Sr. CARLOS PERALTA:** Buenas tardes señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros,
85 efectivamente se nos remitió el Acta, y ya todos conocemos la misma, por ello mociono que sea
86 aprobada.

87 **Sr. JOSÉ GERMAN RIVERA:** Buenas tardes señor Prefecto, un saludo a los compañeros de la
88 Cámara, y apoyo la moción de aprobar el Acta de la sesión anterior.

89 **EL PREFECTO:** Bien, se ha mocionado aprobar el Acta anterior, y el apoyo a la misma, señor
90 Secretario, por favor tome votación.

91 **EL SECRETARIO.** - Se procede con la votación, señor Prefecto: 1. Abg. Ximena Andrade Verdugo,
92 **R.** A favor de la moción 2. Dr. Romel Sarmiento Castro, **R.** Por la moción; 3. Eco. Guillermo Espinoza
93 Sánchez, **R.** A favor de la moción. 4. Mgs. Segundo Yugsi Tenelema, **R.** A favor de la moción. 5. Ing.
94 Alex Arce, **R.** A favor de la moción. 6. Sr. Cornelio Beltrán **R.** A favor de la moción; 7. Señor José
95 Pomaquiza Pomaquiza. **R.** A favor de la moción. 8. Sra. Carina Fernández Vicuña, **R.** Por la moción.
96 9. señor Lauro Vicuña; **R.** Por la moción. 10. Sr. José German Rivera. **R.** Por la moción. 11. Sr. Carlos
97 Peralta, **R.** Por mi moción. 12. Dr. Bayron Pacheco Ordoñez **R.** A favor de la moción. Son 12 votos de
98 los señores Consejeros, a favor de la aprobación del Acta, señor Prefecto.

99 **EL PREFECTO:** – Bien, gracias, queda entonces aprobada el Acta N° 009-ORD-2020-CPC- de Sesión
100 Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 23 de noviembre del 2020, el Acta se
101 remitió de manera digital, a los señores Consejeros; el siguiente punto del Orden del Día señor
102 Secretario.

103
104 **RESOLUCION N° 2. EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR APUEBA EL ACTA N° 009-ORD-**
105 **2020-CPC, DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR,**
106 **CORRESPONDIENTE AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

107
108 **EL SECRETARIO.** El punto tres señor Prefecto, corresponde al Conocimiento del Traspaso, constante
109 en Informe N° 10-TRASPASO-GADPC-GF-2020, de 10 de diciembre del 2020.

110 **EL PREFECTO:** Proceda con el informe, señora Directora Financiera.

111

112 **Eco. NANCY SANTADER:** Buenas tardes, señor Prefecto, señores miembros de la Cámara,
113 compañeros, procedo a informar que el traspaso 10, ha sido solicitado a esta Dirección, por el área de
114 vialidad, en fecha 8 de diciembre y aprobado por el señor Prefecto en fecha 17 de diciembre, el
115 movimiento de traspaso de crédito, se produce en el presupuesto del año 2020, se registra en una
116 cantidad de 21.689, 67 USD, de la partida 430.750.105.688, se reduce 21.689,67 USD, y se traspasa
117 a la partida 430.750.105.701, en conocimiento de ustedes señores miembros de la Cámara Provincial.

118

119 **EL PREFECTO:** Gracias, señora Directora Financiera, cumplo con poner en conocimiento de la
120 Cámara, el informe conforme dispone el COOTAD. Tratándose de un traspaso pongo en conocimiento
121 del informe expuesto por la Eco. Nancy Santander. Punto cuatro del orden del día señor Secretario.

122 **EL SECRETARIO:** Punto cuatro, señor Prefecto: Conocimiento del Informe N° CL-002-2020-Of,
123 suscrito por los señores consejeros, Miembros de la Comisión de Legislación, quienes ponen en
124 consideración del Consejo Provincial del Cañar; las observaciones, rectificaciones, codificación y
125 recomendación al Proyecto de segunda reforma a la "ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO
126 DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO
127 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR", cuyo texto dice: "**Oficio CL-002-2020-Of**
128 Azogues, 04 de diciembre de 2020. Sr. Doctor Bayron Pacheco Ordóñez, **PREFECTO DE LA**
129 **PROVINCIA DEL CAÑAR**, En su despacho, De mis consideraciones: Quienes conformamos la
130 Comisión de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, dando
131 cumplimiento al Oficio N° GADPC-P-2020-0590-O, de fecha 24 de noviembre del 2020, mediante el
132 cual se remite a la Comisión, el Proyecto de Segunda reforma a la "ORDENANZA DE CREACIÓN
133 DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO
134 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR", para que sea analizado y que presente el
135 informe con las recomendaciones y conclusiones en el término de siete días, con la finalidad de tratar
136 la aprobación de esta Ordenanza; presentamos el informe y recomendaciones sobre el proyecto
137 presentado en los siguientes términos: 1. Es importante que la normativa que rige al Gobierno
138 Autónomo Descentralizado del Cañar y Consejo Provincial, se encuentra acorde a la realidad dinámica
139 normativa desarrollado una propuesta de Ordenanza que permita la inclusión social de grupos de
140 atención prioritaria, fomentando el respaldo a los derechos fundamentales. Cumplido el análisis jurídico
141 y legislativo al proyecto de segunda reforma a la ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE
142 GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
143 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; se evidenció la necesidad de reformar aspectos principales que
144 permitan cumplir con la misión y visión del Centro de Gestión y Desarrollo Social; como también,
145 mejorar y potenciar el uso de los recursos administrativos y económicos como inversión social del
146 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar. 2. En tal razón los Miembros de la
147 Comisión de Legislación, luego de la exposición realizada, por unanimidad, emitimos el siguiente
148 informe: a) Dar por conocido el Proyecto de segunda reforma a la ORDENANZA DE CREACIÓN DEL
149 CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO
150 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; puesto en conocimiento por parte del señor
151 Prefecto mediante oficio N° GADPC-P-2020-0590-O, de fecha 24 de noviembre de 2020. b) Que, luego
152 del estudio del Proyecto de segunda reforma a la "ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE
153 GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
154 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR"; efectuadas las observaciones, rectificaciones y codificación
155 constantes en el documento que se adjunta al presente; emitimos informe favorable, toda vez que
156 dicho instrumento normativo ha sido elaborado conforme lo dispone la Constitución de la República; el
157 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de la
158 Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Ley Orgánica de
159 Discapacidades, Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria, Ley Orgánica de Soberanía
160 Alimentaria; en tal razón dicho Proyecto, se refiere a una sola materia y está presentado con la
161 exposición de motivos, el articulado que se propone, contiene expresiones claras y se determina la
162 normativa a derogar. a) Recomendamos a los señores Consejeros, la aprobación del Proyecto de
163 segunda reforma a la "ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
164 SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL
165 CAÑAR", conforme consta en la ordenanza definitiva que se remite adjunto. Sin más, solicitamos que
166 este Informe, sea puesto en conocimiento del Consejo Provincial del Cañar, conjuntamente con el
167 Proyecto de Ordenanza, en la sesión que convoque el señor Prefecto, para que el Consejo Provincial
168 del trámite establecido en el Artículo 322 del COOTAD. Particular que ponemos en su conocimiento,



169 para los fines legales pertinentes. Atentamente, Dr. Segundo Yugsi Tenelema, ALCALDE DEL
170 CANTÓN CAÑAR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL GAD PROVINCIAL DEL
171 CAÑAR; Ing. Rómulo Alcívar Campoverde, Econ. Guillermo Espinoza Sánchez.- Hasta aquí el informe,
172 señor Prefecto.

173

174 **EL PREFECTO:** En conocimiento de la sala el informe de la Comisión de Legislación sobre la
175 Ordenanza de Creación del Centro de Gestión y Desarrollo Social. Alcalde Romel Sarmiento tienen la
176 palabra.

177 **Dr. ROMEL SARMIENTO:** Si, señor Prefecto muy amable, conocemos ya el informe de la Comisión,
178 en virtud de que no existe ya ninguna observación, ni rectificación más bien se ha elaborado ya el
179 informe, considerando todos los puntos de vista, sobre todo institucionales porque la Ordenanza de
180 Creación del Centro de Gestión y Desarrollo Social, más bien es un proceso Administrativo que vincula
181 directamente a la estructura con el Gobierno Provincial, más bien mocionar, señor Prefecto en honor
182 al tiempo, en vista que no existe ninguna observación, y conocemos el informe de la comisión
183 aprobación en segundo debate de la reforma a la Ordenanza del Creación del Centro de Gestión
184 Social.

185

186 **EL PREFECTO:** Gracias señor Alcalde, señor Secretario ponemos en conocimiento de la Cámara
187 Provincial, hemos cumplido con informar y en el punto quinto, se recoja la moción del señor Alcalde de
188 Azogues para la aprobación. Punto quinto por favor, señor secretario.

189

190 *SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS INGRESA A LA SESION EL CONSEJERO*
191 *DIEGO PEREZ MUÑOZ*

192

193 **EL SECRETARIO.** – El punto cinco señor Prefecto; Conocimiento y aprobación en segundo debate de
194 la segunda reforma y codificación a la Ordenanza de Creación del Centro de Gestión y Desarrollo
195 Social, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.

196 **EL PREFECTO:** Señor Alcalde de Azogues, doctor Romel Sarmiento, tienen el uso de la palabra, para
197 que pueda elevar a moción.

198 **Dr. ROMEL SARMIENTO:** Muchas gracias, señor Prefecto, como había indicado en el punto cuatro
199 se había dado a conocer el informe de la Comisión, lo tenemos en nuestros correos, y no existe ninguna
200 observación, en razón que en el punto cinco esta ya la aprobación en segundo debate la reforma a la
201 Ordenanza que está en discusión, mocionar señor Prefecto la aprobación en segundo debate de la
202 reforma a la Ordenanza en discusión.

203 **EL PREFECTO:** Gracias, señor Alcalde, alguien que apoye la moción. Eco. Guillermo Espinoza puede
204 hacer uso de la palabra.

205 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA:** Gracias, señor Prefecto, apoyada la moción, proceda con la votación,
206 señor Secretario.

207 **EL PREFECTO:** existe el apoyo a la moción por parte del Alcalde Guillermo Espinoza entre paréntesis
208 que por cierto pone como política pública proyectos como la Casa de los Abrazos, por ejemplo, una de
209 ellas se encuentra en el cantón Biblián fue la primera, esto posteriores administraciones no podrán
210 retirarlo, tendrán que seguir manteniéndolas, esta es una de las razones de esta reforma. Proceda con
211 la votación, señor secretario.

212 **EL SECRETARIO.** – Se procede a recibir votación, señor Prefecto; **1.** Abg. Ximena Andrade Verdugo,
213 **R.** señor Prefecto, compañeros de la Cámara Provincial, previo a ver hecho ya el análisis de la reforma
214 a la Ordenanza del Centro de Gestión y establecido ya que cada uno de los miembros a realizado ya
215 la respectiva revisión, a favor de la moción **2.** Dr. Romel Sarmiento Castro, **R.** Por mi moción; **3.** Eco.
216 Guillermo Espinoza Sánchez, **R.** Compañeros, antes de consignar mi voto, yo creo esta es ya la última
217 sesión que nos vemos antes de la navidad, un abrazo fraterno a todos desearles, lo mejor del mundo
218 a ustedes y a todas las familias y realmente hay que cuidarnos, un abrazo como digo a todos que Dios
219 y la Virgen nos bendiga, mi voto por la moción, **4.** Mgs. Segundo Yugsi Tenelema, **R.** Reiterando, el
220 saludo queridos compañeros que forman parte de la Cámara Provincial, al ser parte de la Comisión de
221 Legislación, quienes hemos elevado el informe correspondiente, no habiendo ninguna observación al

222 tratarse de una normativa que recoge todos los parámetros de orden Constitucional, de orden legal
223 también, constan con todas las directrices las formalidades que han sido presentadas propias de un
224 trámite que se puede dar a nivel de Ordenanza, en ese sentido y siendo también una normativa que
225 nos va a ayudar de alguna manera al desarrollo de nuestros pueblos de alguna manera, como indicó
226 anteriormente el señor Prefecto, inclusive la casa de los abrazos en ese sentido también esperando
227 que eso se extienda, de hecho que con esta normativa se va a poder extender a todos los cantones y
228 parroquias, no hemos hecho ninguna observación y a la vez también apoyamos y me sumo también a
229 lo manifestado por los compañeros para que se apruebe en segunda y definitivo debate para que entre
230 en vigencia correspondiente y se pueda aplicar ya el próximo año, y de ante mano deseamos también
231 una feliz navidad a todos los compañeros. 5. Ing. Alex Arce, R. Mi voto a favor, y deseándoles también
232 una feliz navidad, que pacen junto a sus familias y bendiciones. 6. Sr. Cornelio Beltrán. R. Por la
233 moción presentada; 7. Señor José Manuel Pomaquiza Pomaquiza. R. Apoyo la moción, y una feliz
234 navidad para todos 8. Sra. Carina Fernández Vicuña, R. A favor de la moción. 9. señor Sr. Lauro
235 Vicuña R. A favor de la moción. 10. José German Rivera; R. primero agradecerle, señor Prefecto por
236 la minga del día sábado, muy bien el trabajo, contentos la gente de acá, el señor presidente de la
237 comunidad y el cordial saludo de parte de quienes conforman la comunidad de Galuay, mi voto a favor
238 de la moción. 11. Sr. Carlos Peralta, R. A favor de la moción. 12. Dr. Bayron Pacheco Ordóñez R. A
239 favor de la moción. 13. Lcdo. Diego Pérez, R: Por la moción.- Se registra 13 votos a favor de la moción,
240 señor Prefecto.

241 **EL PREFECTO:** Concluida la votación queda aprobada el quinto punto del orden del día, antes de
242 concluir la Sesión, quiero agradecer a la comisión de legislación por haber dado paso a que se reforme
243 la ordenanza, que era tan importante. Indicarles que ya vamos cerca de los 10 meses con momentos
244 difíciles y duros, estos días he estado preocupado, acaban de darme los resultados de una prueba que
245 me realicé en la mañana para COVID y ventajosamente negativo, el estado psicológico de uno también
246 va jugando día a día, el estado emocional, pero en todo caso, expresarles mi gratitud, como Prefecto
247 de la Provincia del Cañar, por la colaboración, el trabajo y el esfuerzo que lo hemos realizado todos,
248 de manera conjunta indistintamente de la institución a la que pertenezcamos, por las que llegamos a
249 ocupar una función, eso ha sido lo de menos, quiero expresar que durante este tiempo de
250 administración, como todo ser humano habré cometido errores pero también debemos haber cometido
251 aciertos, por los errores respondo yo, los aciertos son de toda la Cámara provincial, ustedes continúen
252 viendo en Bayron Pacheco, no al Prefecto, sino a su amigo y amigo personal de cada uno de ustedes
253 y amigo de los territorios y de las jurisdicciones a las cuales ustedes representan, quiero pedirle a Dios
254 de que les cuide a ustedes, a sus familias y a nuestra provincia en términos generales, hoy se ha
255 dictado una medida de excepción se vienen días muy difíciles, y en estos días, como están indicando
256 los medios de comunicación podrían ser inclusive peores que los de marzo, abril y mayo, es cuando
257 más unidos debemos estar, les expreso a mi nombre, a nombre de mi familia, de mi esposa Rina y de
258 mis hijos que tengan una feliz navidad, sí, en medio de esta tragedia, pero que sea el espíritu navideño
259 cargado de fe de esperanza, lo que nos permita seguir caminando a un presente y un futuro mejor .
260 Agradezco la incorporación del señor Alcalde de la Troncal. Bueno, queda aprobada la moción.

261
262 *SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS SE INCORPORA A LA SESIÓN EL*
263 *CONSEJERO ROMULO ALCIVAR.*
264

265 **RESOLUCION N° 4.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE**
266 **LA SEGUNDA REFORMA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE**
267 **GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO**
268 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.**
269

270 Siendo las quince horas con veinte minutos, el señor Prefecto Provincial del Cañar, da por terminada
271 la sesión, para constancia firma en unidad de acto con el Secretario General, que certifica.

272
273
274
275
276
277
278
279



Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROV. DEL CAÑAR



Abg. René Cárdenas González
SECRETARIO GENERAL GADPC



